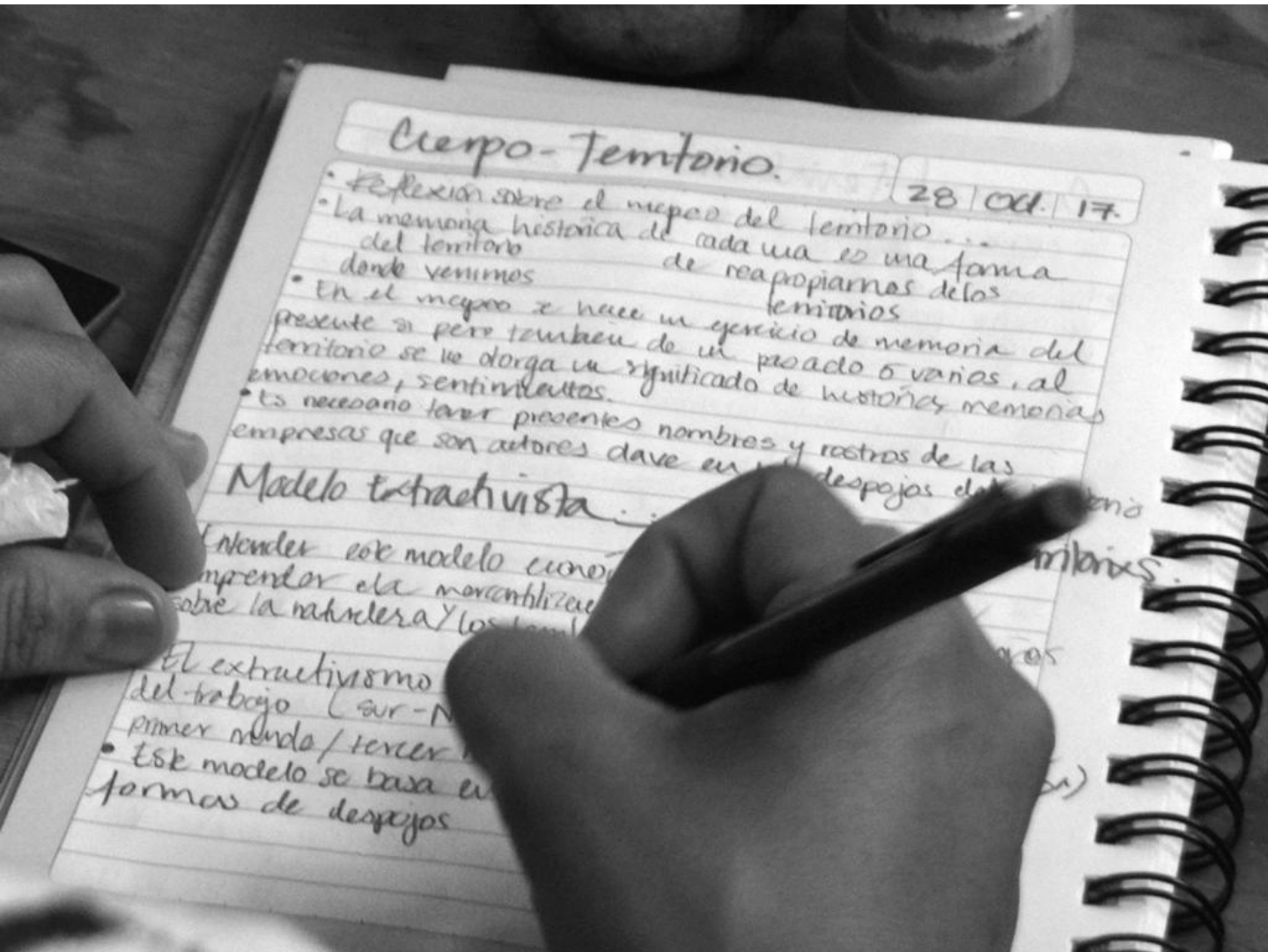


# Cartografías Ecofeministas

## para la defensa del Territorio Cuerpo Tierra en contra del extractivismo



Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente AC

Proyecto: Mujeres defendiendo el territorio cuerpo-tierra  
Programa Semillas AC

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas  
2017-2018



Cartografías ecofeministas para la defensa del Territorio Cuerpo Tierra en contra del extractivismo

Agua y Vida: : Mujeres, Derechos y Ambiente AC  
2018

Proyecto: Mujeres defendiendo el territorio cuerpo-tierra  
Apoyado por el Fondo Semillas, de la Sociedad Mexicana Pro Derechos de la Mujer AC  
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas  
2017-2018

Coordinación:  
Angélica Schenerock

Colaboradoras para la realización de este material:  
Angélica Schenerock  
Karla Aguilar  
Norma Cacho  
Torrente



¡Copia, pega, transforma y comparte!

# Contenido

<b>Introducción</b> .....	<b>4</b>
<b>1. El Ecofeminismo</b> .....	<b>6</b>
Ecofeminismo Clásico .....	6
Ecofeminismos Espiritualistas: teologías ecofeministas .....	7
Ecofeminismos del Sur y la crítica al desarrollo capitalista .....	7
Ecofeminismo constructivista .....	9
<b>2. Territorio Cuerpo-Tierra</b> .....	<b>10</b>
Territorio Cuerpo .....	11
Territorio tierra .....	13
<b>3. Extractivismo y patriarcado</b> .....	<b>15</b>
<b>4. Extractivismo y militarización</b> .....	<b>17</b>
<b>5. La defensa Ecofeminista del Territorio Cuerpo-Tierra</b> .....	<b>19</b>
5.1. Extractivismo y violación de los derechos .....	20
5.2. Extractivismo y violencia .....	23
<b>6. Cartografías ecofeministas para la defensa del territorio cuerpo-tierra</b> .....	<b>25</b>
6.1. Cartografías del Cuerpo .....	26
Dinámica 1: Mapeo individual del cuerpo .....	27
Dinámica 2: Cartografía de las huellas del patriarcado en nuestros cuerpos.....	28
Dinámica 3: Cartografía de las huellas de la resistencia en nuestros cuerpos .....	30
Dinámica 4: Nuestra digna cólera y autodefensa feministas .....	31
6.2. Cartografías colectivas del territorio .....	33
Dinámica 1: Cartografía de los megaproyectos extractivistas .....	34
Dinámica 2: Mapeo de los bienes comunes naturales en el territorio .....	36
Dinámica 3: Cartografía de la militarización .....	37
<b>Para seguir tejiendo</b> .....	<b>40</b>
<b>Bibliografía</b> .....	<b>41</b>

# Introducción

Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente, es una organización ecofeminista que reconoce que el sistema patriarcal capitalista se sostiene en la dominación, violencia y despojo de la naturaleza y en la dominación, violencia y despojo de las mujeres.

Actualmente, una de las manifestaciones más fuertes de despojo es el extractivismo, que afecta tanto el territorio, la diversidad biológica y su ecosistema, como los cuerpos y emociones de las personas que lo habitan. Desde el ecofeminismo, nos interesa analizar y profundizar los impactos de los megaproyectos extractivistas tanto en la explotación de la naturaleza, la degradación de los ecosistemas y la expropiación del territorio por medio de las empresas, como en la vida de las mujeres que habitan estos territorios.

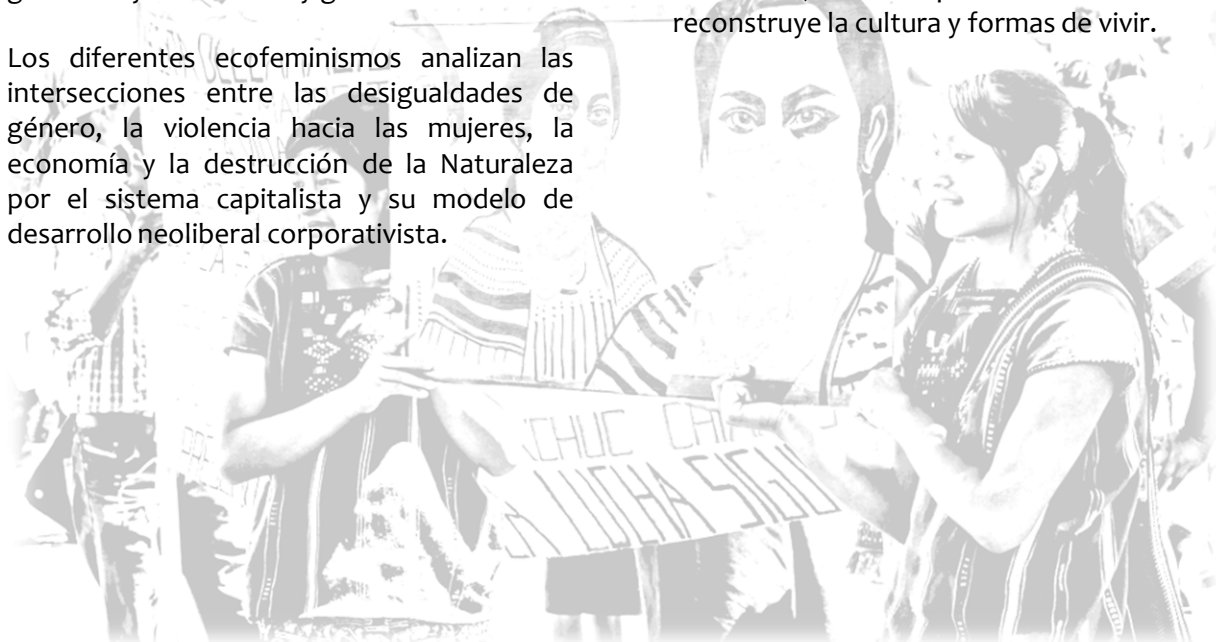
Gracias al trabajo de muchas feministas y ecofeministas, se está reconociendo cada vez más que las múltiples crisis socioambientales que vivimos impactan de manera diferenciada a mujeres y hombres, profundizando la violencia y las desigualdades sexuales y genéricas ya existentes y generando nuevas.

Los diferentes ecofeminismos analizan las intersecciones entre las desigualdades de género, la violencia hacia las mujeres, la economía y la destrucción de la Naturaleza por el sistema capitalista y su modelo de desarrollo neoliberal corporativista.

Así, los ecofeminismos aportan elementos filosóficos, éticos y teóricos pertinentes para abordar simultáneamente las problemáticas sociales, económicas y ambientales, además de visibilizar el papel de las mujeres como agentes fundamentales de la denuncia y crítica sistémica, sus acciones y trabajo en pro de la transformación social y política organizando, liderando y dirigiendo luchas sociales en la defensa de la tierra, del territorio, de los derechos humanos y de los bienes comunes.

***Este folleto tiene como propósito el de aportar al trabajo que vienen realizando las defensoras ambientales y lideresas comunitarias en materia de metodologías para la defensa del territorio cuerpo-tierra desde la perspectiva ecofeminista.***

También pretende unir las voces y los esfuerzos con otras organizaciones y colectivos que desde la geografía crítica y feminista están impulsando métodos y técnicas de mapeo y cartografías colectivas para la defensa del territorio como un espacio en donde la vida se gesta y se expresa, que va mucho más allá de un pedazo de tierra, sino que es un espacio en donde se construyen relaciones con otras personas y con la naturaleza, un espacio en donde se reconstruye la cultura y formas de vivir.



Conforme Iconoclastas, el mapeo “es un medio, no un fin. Debe formar parte de un proceso mayor, ser una ‘estrategia más’, un ‘medio para’ la reflexión, la socialización de saberes y prácticas, el impulso a la participación colectiva, el trabajo con personas desconocidas, el intercambio de saberes, la disputa de espacios hegemónicos, el impulso a la creación e imaginación, la problematización de nudos clave, la visualización de las resistencias, el señalamiento de las relaciones de poder, entre muchos otros” (Risler y Ares, 2013: 7).

**El territorio es una construcción social y cultural sobre un espacio geográfico.**

La manera en que un grupo de seres humanos ocupamos el espacio, lo representamos, lo significamos y nos relacionamos con él define lo que somos, lo que pensamos y cómo nos relacionamos entre nosotras y con la naturaleza.

El cuerpo como un lugar, como un territorio, ha sido posicionado principalmente por la geografía feminista, que comprende que el cuerpo es el primer territorio que habitamos, es una entidad espacial implicada en una trama de relaciones complejas con nuestro entorno natural y humano. Y aquí el cuerpo incluye tanto los órganos y sistemas biofísicos, como también las emociones y sentimientos como realidades corporales inseparables del entorno social, cultural e histórico.

## Y tal como el territorio, el cuerpo también es una construcción social, cultural e histórica.

*Aquí no más vergüenza por la piel,  
por la lengua, por el vestido, por la  
danza,  
por el canto, por el tamaño, por la  
historia.*

*Aquí el orgullo de sernos  
morenitas, chaparritas, llenitas,  
ñuu savis bonitas  
ñuu savis valientes,  
con la frente digna  
aquí no el silencio  
aquí el grito  
aquí la digna rabia*

Bety Cariño

# 1. El Ecofeminismo

*El ecofeminismo es plural porque es teoría y práctica fuertemente ligadas a las experiencias vitales. Por eso, quizás, se ha podido decir que hay tantos ecofeminismos como teóricas ecofeministas.*

Alicia H. Puleo

El ecofeminismo parte de una idea básica, que es la existencia de vínculos entre la dominación de la naturaleza y la opresión de las mujeres. En el actual sistema capitalista patriarcal, tanto el trabajo de los cuidados - realizado principalmente por las mujeres- como los frutos de la naturaleza son apropiados sin el debido reconocimiento de su importancia, quedando invisibilizados, a pesar de que son indispensables para la supervivencia humana.

El ecofeminismo no es una corriente homogénea de pensamiento; muchas veces, ha recibido críticas tanto desde el feminismo como desde el ecologismo. Sin embargo, sus aportaciones han sido muy novedosas, y pueden ayudar a establecer nuevas bases para articulaciones positivas entre el feminismo y otras luchas sociales.

Las diversas autoras, pensadoras y activistas ecofeministas han realizado muchas aportaciones filosóficas, éticas, religiosas, espirituales, políticas y prácticas para enfrentar al sistema patriarcal-capitalista, el cual actualmente nos sitúa frente a una crisis civilizatoria de grandes proporciones, siendo alimentarias, energéticas, económicas, de salud y violaciones a los derechos humanos.

Sus aportaciones han sido poco reconocidas. Desde Agua y Vida creemos en la importancia y necesidad de recuperar y compartir sus saberes y voces, así como las reflexiones propias a las que nos ha llevado el privilegio de conocer su arduo trabajo en la búsqueda de civilizaciones no violentas, feministas y ecológicas.

## Ecofeminismo clásico:

Es la primera corriente ecofeminista, surgida en la década de 1970. Las primeras ecofeministas consideraban que las mujeres, debido a su cuerpo y biología, estaban más próximas a la naturaleza. Afirmaban que la cultura masculina genera todas las guerras, destrucción y envenenamiento de la tierra, del agua y del aire, de modo que la única esperanza para salvar la vida y el planeta son las mujeres y su ética de cuidado.

Un importante legado de las ecofeministas clásicas es la valorización del cuerpo, espiritualidad y subjetividades históricamente consideradas femeninas.



Rescataron los poderes de las mujeres como sanadoras y dignificaron las mujeres que fueron perseguidas, torturadas y quemadas en la hoguera de la Inquisición como brujas. En el ámbito espiritual, recrearon el poder de la Diosa e impulsaron círculos de mujeres y la recuperación de los aquelarres. Fomentaron el uso de plantas medicinales y la ginecología alternativa frente a los tratamientos invasivos de médicos y grandes laboratorios farmacéuticos; en este sentido, empezaron a rescatar la partería y plantas anticonceptivas como saber ancestral de las mujeres. Más recientemente, esta corriente ecofeminista ha cuestionado la terapia hormonal para “alivio” de la menopausia, como nuevo proyecto capitalista farmacéutico.

Esta corriente ecofeminista es radical y parte del feminismo de la diferencia, que afirma que mujeres y hombres son opuestos y excluyentes: mientras que las mujeres se caracterizan como creativas, equitativas, con aptitudes maternas que las predisponen al pacifismo y el cuidado de la naturaleza, los hombres, al contrario, son vistos como naturalmente agresivos, violentos, orientados hacia la competición y la destrucción. Se trata de una propuesta con fuertes elementos esencialistas y por eso ha sido muy criticado.

## **Ecofeminismos      Espiritualistas: teólogas ecofeministas**

El ecofeminismo tuvo una importante influencia en teólogas que cuestionaron el esquema teológico tradicional basado en una espiritualidad androcéntrica, jerárquica, estructurada en un Dios-padre-todopoderoso creador y su único hijo único por la humanidad, además de la figura de María como madre en contraposición a la figura de Eva como tentadora.

Estas teólogas empezaron una revolución en la Iglesia al cuestionar la cultura de la culpa y del sacrificio, así como la necesidad de que las mujeres tengamos un salvador masculino, y también la violencia del Dios Padre al sacrificar a su hijo.

Visibilizaron, además, que como religión patriarcal el cristianismo promueve la violencia hacia las mujeres y la aceptación del sacrificio “por amor y por los demás” como un modelo de virtud. Resignificaron a Lilith y a Eva, el poder de la serpiente y otras diosas más antiguas desplazadas por el dios padre.

Apoyándose en la arqueología, la historia y en la arqueomitología, evidenciaron que las figuras más antiguas de la divinidad en diferentes culturas eran de mujeres.

Las teólogas ecofeministas latinoamericanas fueron más allá de las norteamericanas y visibilizaron el proyecto colonizador de la Evangelización que vino junto con la Conquista española y portuguesa, y muchas cuestionaron también la teología de la liberación por su silencio con respecto al cuerpo, la sexualidad, el aborto, la violencia hacia las mujeres, las dobles y triples jornadas de trabajo y principalmente el silencio sobre la culpa como un mecanismo de dominio y control de las mujeres para mantenerlas sumisas y en la pobreza.

## **Ecofeminismos del Sur y la crítica al desarrollo capitalista**

Esta corriente nasce a partir de 1980 en los procesos de resistencias antisistémicas en el Sur Global. Las ecofeministas del Sur cuestionan fuertemente el modelo de desarrollo, cuyas raíces patriarcales en los principios de homogeneidad, dominación y centralización son la fuente de violencia hacia las mujeres y la naturaleza.

Se trata de una fuerte crítica que denuncia la articulación entre patriarcado-sistema financiero-despojo de la naturaleza-violencia hacia las mujeres.

Definen al “mal desarrollo” como un proyecto capitalista hegemónico, colonialista impuesto a los países del Sur, que disfrazado de “desarrollo sustentable” exacerba el despojo territorial, la destrucción de la naturaleza, la pobreza y la violencia.

**Este ecofeminismo, esencialmente crítico y politizado, se expresa en dos grandes corrientes:**

***En la agroecología: las mujeres por la Soberanía Alimentaria:***

Como creadoras históricas de los conocimientos en agricultura y alimentación, como guardianas de las semillas y principales agricultoras en el Sur, las mujeres son las más afectadas por las políticas agroecológicas neoliberales y sexistas. El trabajo agrícola realizado por las mujeres es igual que el realizado por los hombres, sin embargo, las mujeres siguen cargando solas con el trabajo de cuidados no remunerado. Así, desde las luchas agroecológicas y por la Soberanía Alimentaria, las ecofeministas denuncian el modelo de agricultura basado en la economía de mercado, que se rige por la lógica de acumulación en lugar de cumplir con su función principal de alimentar a las personas.

Desde el ecofeminismo muestran que agroquímicos, fertilizantes, herbicidas, pesticidas, los monocultivos y las semillas genéticamente modificadas destruyen la biodiversidad, la tierra y el agua, provocan enfermedades y no resuelven el problema del hambre. Estas ecofeministas denuncian el sesgo machista y androcéntrico de este modelo de agricultura, cuyo objetivo no es proveer a las personas de alimento, sino la expansión, control y acumulación de capital por parte de las grandes corporaciones que gobiernan el negocio alimentario. Además, se trata de un modelo basado “petroadicto” que produce enormes cantidades de gases con efecto invernadero y degradación ambiental a través de inmensas cantidades de fertilizantes químicos, maquinaria pesada, la industria de la carne, la destrucción de bosques o el procesamiento, envase, congelación y transporte de los alimentos.

***En las luchas en contra del extractivismo: mi cuerpo, mi territorio:***

Desde el ecofeminismo, algunas mujeres campesinas e indígenas han construido redes y colectivas en lucha contra la sobreexplotación de los bienes comunes, la minería, deforestación, construcción de presas, grandes carreteras y otros megaproyectos de desarrollo. Han encabezado marchas y consultas populares en las cuales denuncian que la devastación ambiental y el extractivismo afectan a las mujeres en su vida diaria incrementando su carga laboral como recolectar agua, alimentar a su familia, cuidar su salud y la de los suyos, y las desplaza a contextos de mayor vulnerabilidad ante la violencia machista, la trata, la prostitución y los feminicidios.

En este sentido, han ampliado las luchas por la defensa y recuperación de sus territorios hacia la lucha por la defensa y recuperación de sus cuerpos, siendo que por medio del activismo interpelan a los poderes patriarcales capitalistas, machistas y violentos propulsores de despojo en complicidad con los gobiernos.



## Ecofeminismo constructivista:

Las ecofeministas que comparten la posición constructivista consideran que la idea de que las mujeres tienen una mayor relación con la naturaleza es una construcción social derivada del sistema patriarcal y los roles tradicionales de género.

De este modo, la interacción con el medio ambiente, el cuidado de los bienes naturales, la sensibilidad o indiferencia ecológica de las mujeres dependen de la división sexual del trabajo, de la distribución del poder y de la propiedad conforme las diferencias de clase, género, etnia, raza y casta.

De la misma manera, la racionalidad ambiental dominadora masculina también es una construcción social e histórica y por eso es posible destruirla. El primer paso para desmontar el sistema es revisar y deconstruir los postulados sobre los cuales se erigen los dualismos jerarquizados de naturaleza/cultura, mujer/hombre, cuerpo/mente, emoción/razón, materia/espíritu, ciencia/saberes tradicionales.

Se trata de una perspectiva ecofeminista teórico-filosófica, que nos aporta elementos para repensar la cultura patriarcal capitalista.

Una de sus principales aseveraciones es reconocer que los seres humanos no solamente somos parte del ecosistema, sino que somos fundamentalmente ecodependientes –necesitamos alimento, agua, cobijo, energía, minerales–, e interdependientes –necesitamos de cuidados tanto materiales como físico-emocionales en diferentes etapas de nuestra vida.

En estrecho diálogo con la economía feminista, el ecofeminismo constructivista visibiliza que en nuestras sociedades patriarcales son las mujeres quienes mayoritariamente se han ocupado del trabajo de atención y cuidado de los cuerpos vulnerables, no porque están mejor o naturalmente más capacitadas para ello, sino porque éste es el rol que impone la división sexual del trabajo.

**De este modo, se considera que el sistema patriarcal capitalista, para su existencia, depende tanto de la naturaleza como del trabajo de las mujeres, y ha transformado ambas en mercancía por medio del control, expropiación y despojo.**



## 2. Territorio cuerpo-tierra

La perspectiva del territorio cuerpo-tierra se ha construido desde la historia de despojo, militarización y violencia que viven las mujeres indígenas, marginadas y racializadas, como afrodescendientes y migrantes. Parte de la constatación del cuerpo como un lugar, como un territorio propio, el primer territorio en donde la vida se expresa y desde el cual la vivimos en toda su complejidad.

El cuerpo de las mujeres, principalmente las marginadas, ha sido un territorio de luchas, despojos, imposiciones, violaciones de límites y fronteras, así como de resistencias y poder.

El derecho a tomar decisiones propias sobre nuestros propios cuerpos y nuestra vida sigue siendo motivo de luchas, por lo cual la defensa del cuerpo y de la vida va de la mano con la defensa de la tierra, pues no podemos hablar de cuerpos sanos, libres y en vida digna, mientras el territorio que habitamos, sea urbano o rural, está siendo despojado y explotado. Tampoco podemos hablar de un territorio en donde la dignidad de la vida exista mientras los cuerpos de las mujeres son violados.

**La liberación de la tierra y la construcción de una sociedad justa pasa, necesariamente, por la liberación de los cuerpos.**





### El Territorio-Cuerpo:

El cuerpo como un lugar, como un territorio, ha sido posicionado principalmente por la geografía feminista. Desde la geografía se comprende que el cuerpo es el primer territorio que habitamos, es el medio físico que nos hace existir y habitar el mundo, teniendo como frontera a nuestra piel y nuestra voluntad – fronteras que están en interrelación con otros cuerpos.

Conforme la geografía feminista, nuestro cuerpo es una entidad espacial implicada en una trama de relaciones complejas con nuestro entorno natural y humano. Y aquí el cuerpo no es solamente el aglomerado de órganos y sistemas biofísicos, sino que también incluyen las emociones y los sentimientos como realidades corporales, que existen y se perciben en el cuerpo, y que son inseparables del entorno social, cultural e histórico.

Como un territorio, el cuerpo es una construcción social, cultural e histórica. Mientras un cuerpo –el de los hombres– proviene de una historia de poder y libertad, otro cuerpo –el de las mujeres– tiene una historia de sumisión, maltrato y marginación. El cuerpo de las mujeres ha sido un cuerpo subordinado a su función reproductora, reducido a un objeto de placer, anulado como autónomo y sometido al dominio.

En las sociedades y culturas patriarcales, el cuerpo de las mujeres se transforma en objeto por medio del placer sexual (a través de la pareja heterosexual), por medio de la reproducción obligatoria (a través de la maternidad), por medio del poder (a través de la explotación y expropiación del trabajo de las mujeres, a través de los distintos tipos de violencia: física, sexual, económica y emocional, y a través de los feminicidios), por medio de los medios de comunicación y por medio de la moda.

*Afirmar que nuestro cuerpo es un territorio de luchas significa considerar que sobre los cuerpos sexuados y culturalmente contruidos de manera antagónica, donde uno es superior al otro, se construye todo un sistema de valores, significados, usos y costumbres que definen cómo deben de ser, hacer, actuar, trabajar, pensar, sentir, querer, soñar, temer, creer, gustar – de cada cuerpo.*

## **Tendiendo puentes: Mente/Cuerpo, Razón/Emoción**

Solemos pensar que nuestro cuerpo está totalmente separado de nuestra mente, y que la razón poco o nada tiene que ver con nuestras emociones.

En la cultura patriarcal se ha percibido a las mujeres como más “carnales” y emocionales, lo que ha significado desarrollarnos a través de polaridades y mensajes contradictorios: por un lado, se considera que nuestro cuerpo puede despertar las más grandes pasiones; y por otro, desear esas pasiones y vivirlas puede considerarse pecado. Se valora nuestra maternidad y que cuidemos de otras personas, pero se nos considera egoístas si decidimos no ser madres y cuidar de nosotras mismas.

Nuestro cuerpo ha sido castigado, idealizado y fragmentado. Estas miradas juiciosas y estéticas nos dividen internamente, generando sentimientos como culpa y vergüenza si no cumplimos con el deber ser de lo que se supone es una mujer en sociedades patriarcales y misóginas.

En el sistema patriarcal capitalista los cuerpos de las mujeres son mercantilizados; su fuerza de trabajo, sus deseos y sus placeres son orientados al servicio de otras personas, bajo pretexto de que por ser mujeres naturalmente somos más cuidadoras, bondadosas, tiernas, pacientes, empáticas y responsables.

A través del amor y las afectividades erróneamente consideradas “naturales” de las mujeres, se ha justificado que nos encargemos de los trabajos de cuidados físicos y emocionales de las y los demás.

***El ecofeminismo pone la Vida en el centro. Por eso, hablamos de defensa del territorio cuerpo-tierra, pues no es posible pensar en una vida digna para las comunidades mientras se siga violentando los cuerpos de las mujeres.***

Es así que para las mujeres la lucha por la defensa y cuidado de la tierra va de la mano con la lucha por la defensa y cuidado de nuestros cuerpos – pues el sistema patriarcal capitalista y de despojo, explota y violenta tanto la tierra como el cuerpo de las mujeres por medio de los megaproyectos y de las empresas.

Sólo uniendo estas dos luchas -defender el territorio y defender nuestros cuerpos-, es posible construir condiciones para la vida digna y transformar al sistema capitalista, patriarcal y colonial.

## El Territorio-Tierra:

El territorio-tierra es el espacio físico en el cual nuestros cuerpos viven, se expresan, se relacionan con las demás personas y con el entorno: los suelos, bosques, cerros, cuevas, montañas, ríos y manantiales. Es donde están las memorias de las ancestras, las historias, la cultura, las raíces de nuestros pueblos, nuestras tradiciones de fiestas, músicas, rezos y ofrendas, nuestra espiritualidad.

En el territorio-tierra es donde construimos las relaciones, aquello que somos tanto en lo individual como en lo colectivo. Y todo eso, también es vida: vida natural, vida material y no material, vida simbólica y cultural.

Defender el territorio es defender todas las formas de vida que en él habitan y se expresan, incluyendo la de nuestros cuerpos.

### El territorio es un espacio concreto, específico, local, geográfico, histórico:

**Concreto:** porque es material, visible, localizable. Está marcado por geografías, climas, relieves, paisajes naturales, plantas, minerales, animales, ríos, cascadas, flores, seres humanos.

**Específico:** porque su paisaje y naturaleza son propias de este lugar, son diferentes de otros espacios concretos. Los animales, plantas, minerales y seres humanos que lo habitan también son diferentes de otros territorios.

**Geográfico:** porque su especificidad, su materialidad está asentada, es real y puede ser ubicada en determinado lugar geográfico del planeta.

**Histórico:** porque tiene una ancestralidad. Sus pobladores identifican un inicio en el tiempo –sea real o mítico– en el cual habitan el territorio. Existen historias orales que dan cuenta del porque la vida, las costumbres, los hábitos, los cuerpos, el trabajo, las ceremonias son como son. En esta historia, tanto el territorio físico y natural como las vidas humanas que lo habitan han estado cambiando continuamente a partir de las relaciones que se construyen entre los seres humanos entre sí y entre la naturaleza.

**Sociocultural:** porque los seres humanos que lo habitan han construido formas específicas de vivir la vida: formas de moverse, de alimentarse, de celebrar, de creer, de festejar, de luchar, de nacer y morir. Es un espacio en el cual se construye una forma particular de ser, de estar, de pensar y vivir.



## Como el territorio es una construcción social, tenemos dos formas de comprenderlo:

### Desde la modernidad:

El territorio se comprende como un espacio inerte, cuyos bienes naturales (tierra, minerales, plantas, aguas, semillas) son para beneficio propio/particular e incluso para el lucro por medio de su integración en la economía global.

Por eso, puede ser explotado, utilizado, transformado, dominado.

Las personas que lo habitan también tienen que ser usadas para mover esta dinámica global, tienen que “desarrollarse” cambiando sus historias, sus prácticas, sus creencias y pensamientos. Tienen que entender que sus formas de vida son atrasadas y les mantiene en la pobreza.

### Desde lo local:

El territorio es un espacio dinámico, en donde todo está interrelacionado y vivo. No sólo los seres humanos que lo habitan tienen derechos, sino que también los cerros, las plantas, los ríos y manantiales.

Se trata de un espacio gestionado comunitariamente que no se destina a al lucro o al capital, sino que sus bienes naturales y minerales se usan de manera sustentable. El territorio y todo lo que hay es un espacio vivido, con pasado, presente y futuro. Las personas que lo habitan dependen de él para mantener vivas sus relaciones, su memoria histórica, sus tradiciones, su identidad y su cultura.

Las luchas en contra de megaproyectos de minería, de carreteras, de turismo, represas, energía, monocultivos, transgénicos, entre otros son luchas no solamente para defender un pedazo de tierra, sino que por otras formas de gestionar y habitar el territorio, de otra forma de economía local, de alimentación, de trabajo y de descanso, por otros modelos de vida, de sociedad y de relación con la naturaleza no marcados por los paradigmas dicotómicos de la modernidad.

Existe un claro interés por acabar con el territorio-lugar, y ésta es una guerra capitalista que se da desde la globalización para hacer valer sus creencias de que el desarrollo neoliberal es la única vía para una vida buena.

Las mujeres indígenas y mestizas marginadas, empobrecidas, están organizándose por la defensa y despatriarcalización de su territorio-cuerpo y territorio-tierra, luchando en contra de diferentes formas de opresión capitalista patriarcal y saqueos promovidos por las empresas nacionales y transnacionales bajo el beneplácito del Estado, y denuncian las violencias que generan el extractivismo y el despojo de todos sus medios de vida.

### 3. Extractivismo y patriarcado

Entendemos el extractivismo como una de las más feroces manifestaciones del sistema capitalista patriarcal en su lógica de dominación de los territorios cuerpo-tierra. Se trata de un proyecto biopolítico y económico de control y destrucción de todas las formas de vida: la humana y no humana, que se desarrolla en el Sur Global desde la época de la Conquista, cuando unido al genocidio, destrucción de culturas, violencias y esclavitud, el despojo del territorio se concentró en el saqueo de minerales como el oro, plata y piedras preciosas; de maderas nobles, semillas y plantas, así como el arte y prácticas de los pueblos que habitaban los territorios, que fueron despojados de su cultura y humanidad, considerados inferiores y seres sin alma.

Conforme la socióloga argentina Marisela Svampa, el extractivismo consiste en “el proceso de sobreexplotación de recursos o bienes naturales no renovables o agotables y la expansión de las fronteras de producción hacia territorios antes considerados improductivos”.

Por su vez, el analista ambiental uruguayo Eduardo Gudynas, define al extractivismo como “la exportación de recursos naturales sin procesar o poco procesados (...) que incluye productos alimenticios y animales vivos, bebidas y tabaco, materiales crudos no comestibles, combustibles, lubricantes, minerales y productos conexos, minerales no ferrosos, aceites, grasas y ceras de origen vegetal y animal (...) el extractivismo siempre debe cumplir simultáneamente tres condiciones, referidas al alto volumen y/o intensidad en la extracción, ser recursos sin procesar o con escaso procesamiento, y un destino mayormente exportador. No basta que cumpla con una o dos de ellas, sino que deben encontrarse las tres al mismo tiempo” (Gudynas, 2013: 5).

Este modelo extractivista colonial contribuye con la consolidación del sistema capitalista, hoy denominado capitalismo por despojo, o también acumulación por desposesión, que está en ascenso en varios países de América Latina a partir de la formulación de políticas de apertura a empresas transnacionales y de inversión de grandes capitales en empresas extractivas, además de la flexibilización de leyes y normativas ambientales para que estas empresas ejerzan sus actividades en la legalidad.

En este sentido, estamos de acuerdo con Raphael Hoetmer, cuando afirma que hoy por hoy el extractivismo es una forma de cultura y economía, que “no solo implica la extracción a gran escala de los bienes comunes en función de una exportación sin mayor procesamiento previo, sino también la organización del Estado y la sociedad en función de ello” (Hoetmer, 2013: 266).

***El extractivismo ha sido una constante en la historia del Sur Global, y hoy se actualiza y llega a sus máximas expresiones por medio de la minería y megaminería, extracción de hidrocarburos, fractura hidráulica (fracking), grandes represas, parques eólicos, megacarreteras, monocultivos, complejos turísticos y otros proyectos de desarrollo neoliberal que necesita despojar el territorio de las personas que lo habitan, esclavizándolas y generando muerte de todas las formas de vida.***

Si entendemos al territorio como un espacio geográfico, histórico y sociocultural, en donde interactúan todos los seres vivos que lo habitan: humanos, animales, vegetación, tierra, agua y aire, podemos seguir la propuesta de Maristella Svampa cuando afirma que “las empresas transnacionales y los gobiernos suelen desplegar una concepción binaria del territorio, sobre la base de la división viable/inviable, que desemboca en dos ideas mayores: por un lado, la de territorio eficiente; por otro, la de territorio vaciable o en última instancia, sacrificable.

La eficacia política de estas visiones aparece asociada al carácter de los territorios en los cuales implantan la industria extractiva: zonas relativamente aisladas, empobrecidas o caracterizadas por una escasa densidad poblacional, todo lo cual construye escenarios de fuerte asimetría social entre los actores en pugna.

Así, las comunidades allí asentadas son negadas e impulsadas al desplazamiento o desaparición, en nombre de la expansión de las fronteras [...]. La definición de lo que es el territorio, más que nunca, se convierte así en el locus del conflicto”. (Svampa 2008, 7-9).

Dada la complejidad histórica del extractivismo y el despojo territorial y social que conlleva, Hoetmer propone una nueva nomenclatura para comprender los conflictos socioambientales: los considera como conflictos ecoterritoriales, “porque, básicamente, surgen por disputas sobre el uso y la gestión de los territorios, imponiendo actividades que deterioran el medio ambiente.

Para Hoetmer, el denominarlos socioambientales es un eufemismo que esconde uno de los más antiguos enfrentamientos humanos: por el uso y posesión de los territorios” (Silva Santisteban: 2017: 14).

El hecho de que tanto la tierra como las decisiones comunitarias sobre el territorio se encuentran principalmente en manos de los hombres, y que las mujeres tengan una participación muy limitada, hace que el vínculo entre patriarcado capitalista, extractivismo y despojo sea extremadamente destructivo para las mujeres en todos los ámbitos de sus vidas: personal, familiar, comunitario, político, económico y espiritual.

Debido a las desigualdades sociales y genéricas, las mujeres siguen siendo las principales responsables de los trabajos de cuidados que mantienen la vida: sembrar, preparar la comida, acarrear y administrar el agua y la leña, lavar la ropa, cuidar de personas dependientes (niñas, niños, adultas mayores) y/o enfermas, entre otras muchos otros trabajos, de modo que los impactos del extractivismo son mucho más intensos para nosotras.

\* Organización Comunal, Bloqueos  
Manifestaciones  
- Gestión legal (amparos, denuncias),  
talleres, concientización (cursos del taller  
para informar a los territorios).

⊕ Amparos, rezos, convocatoria  
e invitación a la lucha colectiva  
Denuncia pública y apoyo  
de medios libres y OSC y  
movimientos

tipo  
⇒ Protesta Pública  
⇒ Redes Mujeres  
⇒ Volanteo (trípticos, informes  
chales de Auto defensa  
⇒ Acompañamiento legal  
= Alerta de Violencia de Género

- Organización comunitaria (Conf.  
maron un Frente). Bloqueos de  
camino para impedir la entrada.  
Foros, denuncias públicas. Gestión  
legal.



## 4. Extractivismo y militarización

Existe una estrecha relación entre extractivismo y la estructura militarista, el patriarcado, el neoliberalismo y el racismo y la defensa del territorio cuerpo-tierra. En sus inicios, el ecofeminismo centró reflexiones críticas y activismo en contra de la militarización, las guerras y la producción de armas durante los años de 1960.

Como punto de partida, el militarismo es mucho más que los aparatos militares en las calles; es la violencia histórica hecha “natural” en el heteropatriarcado capitalista y racista.

Es uno de los medios para asegurar su dominio y reproducir un orden sistémico que domina colonialmente a poblaciones enteras. Se trata de El Continuum de la violencia, concepto acuñado por Liz Kelly en 1988 y que se refiere “a que la violencia contra las mujeres no solo es episódica y un desvío de una normalidad no violenta. Por el contrario, se trata de una violencia como continuidad histórica, una violencia normativa y funcional al patriarcado, de tal suerte que es una de sus columnas estructurales” (Silva Santisteban: 2017: 58).

Por medio del extractivismo, el ejercicio del poder se instrumentaliza por medio de la violencia y el despliegue de fuerzas policíacas y militares para contener las resistencias, generando enfrentamientos y choques entre unos y otros. Y como en todo conflicto o guerra, “son las mujeres las que, a través de sus cuerpos y de sus labores (desde cocina colectiva hasta recojo de agua), se han visto más perjudicadas por detenciones, denuncias, violencia física, espionaje, hostigamientos, tratos crueles y degradantes, además de ser calificadas de “terroristas antimineras”” (Silva Santisteban: 2017: 59).

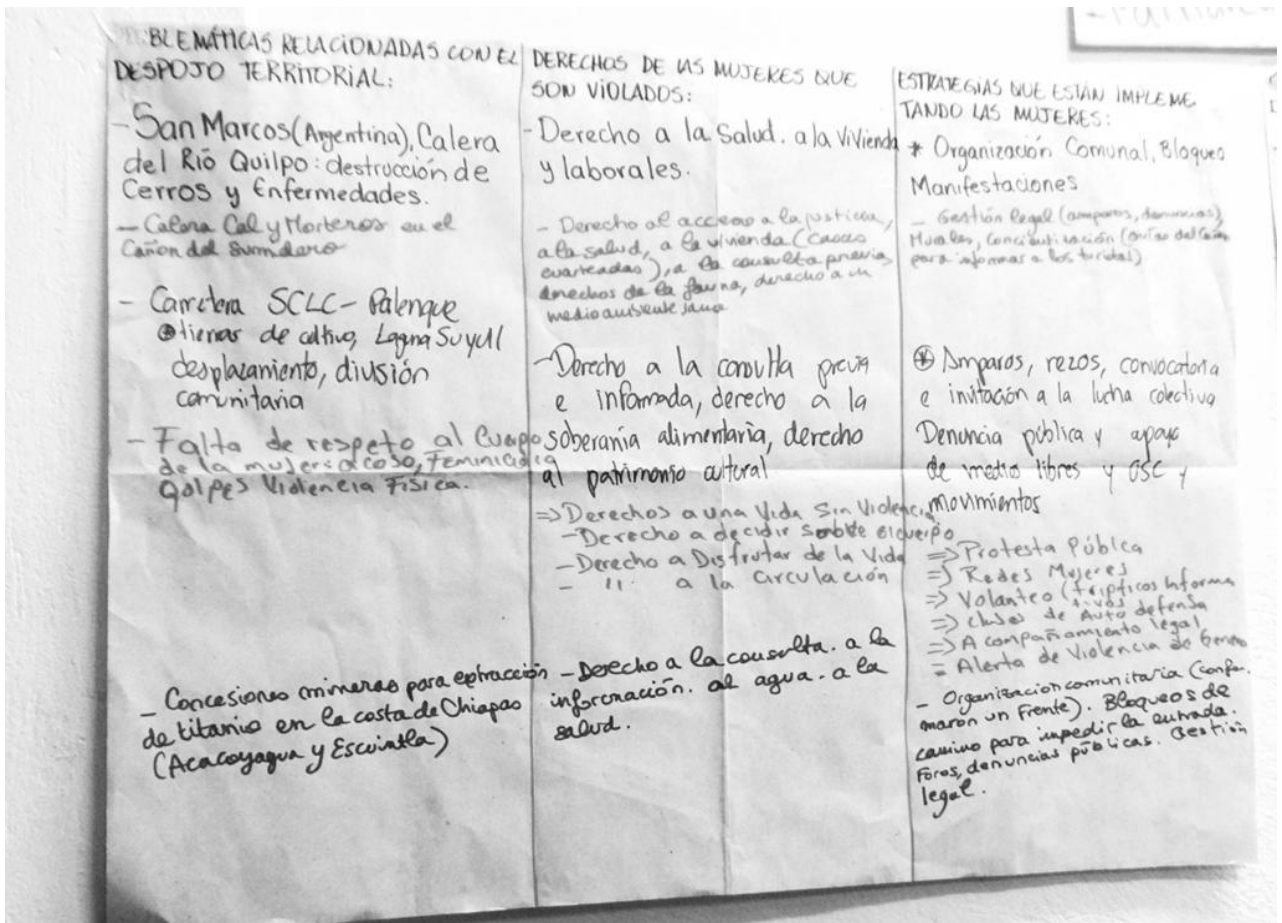
Como expresión máxima de la violencia institucionalizada, para las mujeres el militarismo se traduce en violencia física, emocional y sexual, persecuciones, amenazas, privación de la libertad, desapariciones forzadas, secuestros, intimidaciones, vejaciones, entre otras acciones de criminalización de la protesta, ya que la institucionalización de la violencia por el Estado represor se ha aliado con fuerzas paramilitares y del narcotráfico, así como con las empresas extractivas, creando una espiral interminable de violaciones de los derechos e impunidades.

Las estructuras materiales e ideológicas del militarismo están sustentadas en buena medida en el patriarcado y el régimen político de la heterosexualidad, de ahí que las fuerzas armadas sean una de las representaciones más ostentosas de la organización patriarcal. La uniformidad, la jerarquización del poder, el culto al jefe, la obediencia, el castigo, la obtención de cualquier interés a través de la intimidación por vía de las armas o de la demostración de fuerza, la violencia física, la competencia y la exaltación de la figura del macho hacen parte de un campo simbólico explícitamente patriarcal.

***La relación intrínseca entre patriarcado y militarismo, se evidencia en las agresiones sexuales por parte de las fuerzas armadas y en la utilización de los cuerpos de las mujeres para explotación sexual, labores de inteligencia, abusos sexuales para intimidar y coaccionar a las mujeres, entre otras agresiones.***

La militarización y los efectos del militarismo no siempre son los mismos, ni se manifiestan con la misma intensidad para todas las mujeres y en todos los territorios, por lo cual, se hace importante que las mujeres nos preguntemos por la presencia de esta estructura en territorios que no se encuentran en guerras o en conflictos armados internos.

Analizar las imbricaciones de los sistemas de opresión por raza, sexo, género, clase con las estructuras de la militarización es un ejercicio que abre muchas preguntas y campos de reflexión puesto que la militarización (y, por tanto, el militarismo) no opera de la misma forma en todos los territorios, lo cual implica reconocer las conexiones y complejidades de una estructura que se ha asumido como parte “natural” (y por tanto ahistórica), de las relaciones sociales.



## 5. La defensa Ecofeminista del Territorio Cuerpo-Tierra

Debido a las históricas desigualdades sexuales y de género, al machismo, la misoginia y a las violencias estructurales, los megaproyectos afectan especialmente a las mujeres en su salud física y emocional, en su economía y en las formas de participación.

Es por eso que las luchas por la defensa de la tierra y el territorio son inseparables de la defensa de los cuerpos de las mujeres, comprendido como primer territorio a liberar de los embates del sistema patriarcal capitalista y colonial que los explota y violenta.

**Es necesario, por lo tanto, realizar una defensa integral, que conjugue territorio, tierra, cuerpo y vida.**

***El gran proyecto de nuestro tiempo es ver la totalidad, mirar las cosas desde sus afueras, escuchar su llanto para poder superar la separación existente entre la naturaleza y la humanidad***



Los megaproyectos se convierten en la principal actividad laboral y económica de una comunidad, desvalorizando las prácticas laborales locales económicas y no económicas realizadas fundamentalmente por las mujeres, como la agricultura, la pesca y demás oficios.

Las afectaciones en el agua, la tierra y el bosque recaen sobre las mujeres, que tradicionalmente son las encargadas de garantizar la alimentación y la salud de las familias.

Los empleos se dirigen más a los hombres y suelen ser mejor remunerados, siendo que las mujeres, cuando son empleadas, se les ofrecen trabajos como limpiadoras, cocineras, lavanderas, lo que profundiza la división sexual del trabajo y las relaciones de dominación que ya existían en el territorio.

La presencia de muchos hombres de fuera del territorio, incluyendo militares, incrementan las violencias, acoso y abuso sexual de las mujeres, que se sienten legitimados dado su status social y económico.

**El ecofeminismo sostiene que somos ecodependientes e interdependientes. Así, desde esta perspectiva, reconocemos que los megaproyectos extractivistas afectan de manera diferenciada a las mujeres en los siguientes elementos:**

#### **5.1. Extractivismo y violación de los derechos:**

El extractivismo se expresa en los megaproyectos como la minería, construcción de represas, parques eólicos, monocultivos, extracción de hidrocarburos (petróleo y gas natural), la fractura hidráulica (fracking), grandes carreteras, complejos turísticos y otros que a la par del despojo territorial, conllevan la violación de una serie de derechos humanos reconocidos internacionalmente y que están interrelacionados, como por ejemplo:

**Violación al derecho a la consulta previa, libre, informada, de buena fe y culturalmente adecuada:** reconocida en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, este derecho obliga al Estado y a las empresas consultar previamente a la población del territorio en donde se planea construir un megaproyecto, informarles adecuadamente sobre todo lo que implica y contar con su aprobación.

La gran mayoría de las veces, eso no ha pasado, y las mujeres han vivido muchos conflictos familiares y sociales cuando una empresa llega al territorio, transformando las prácticas de organización comunitarias propias, intensificando su exclusión en la toma de decisiones, engañando y dividiendo a la población entre los que están a favor y en contra, y convenciendo a los varones a conceder el acceso a la empresa en contra de la voluntad de las mujeres o sin su conocimiento.

**Violación al derecho a la tierra:** el derecho a la tierra significa el derecho a decidir sobre la misma, en el sentido de qué hacer en ella y con ella, qué cultivar, cuándo y cómo. Aunque este derecho está reconocido en la ley agraria, en las prácticas, debido a las desigualdades de género y al patriarcado presente en los pueblos indígenas y campesinos –intensificado con la conquista y colonización–, las mujeres rara vez han logrado su título de tenencia de la tierra y el reconocimiento de su participación en las asambleas comunitarias para la toma de decisiones. Las instancias gubernamentales en materia de campo tampoco ayudan y reproducen o ignoran esta problemática.

La exclusión que viven las mujeres de los asuntos sociales y políticos relacionados con la tierra es tan grande que algunas ni siquiera conocen el tamaño o los límites de la tierra en la cual trabajan, lo que les dificulta identificar las afectaciones por los megaproyectos.

Aunque sean excluidas de la toma de decisiones y de la tenencia de la tierra, las mujeres campesinas sí la cuidan, la preparan, la cultivan, y cuando los varones deciden arrendarlas o venderlas a una empresa, las mujeres se ven mucho más perjudicadas.

Cuando las mujeres están a cargo de la tierra por ausencia del varón (migración, abandono familiar, muerte), sus dudas y preocupaciones son ignoradas por las asambleas comunitarias, ya que no tienen derecho a voz ni voto.

**Violación a los derechos ambientales:** los megaproyectos tienen un impacto devastador en el ecosistema, destruyendo de manera irreversible el equilibrio ecológico. Contaminan el aire con ruidos, partículas de polvo contaminadas con metales, con gases como el metano y otros sulfúricos, la tierra y el agua con metales pesados como cobre, plomo, cadmio, mercurio, arsénico.

La fractura hidráulica, por su vez, contamina el agua con uranio, radón, radio y torio y la atmósfera con bióxido de carbono, dióxido de azufre, óxido nitroso y otros que contribuyen al calentamiento global y que a su vez afecta todo el ecosistema y las personas que somos parte de él y que dependemos de él para nuestra supervivencia. Esta contaminación y destrucción afecta más a las mujeres, aumentando la carga laboral para buscar fuentes de agua limpia y alimentos sanos.

Al disminuir las fuentes de agua, se disminuye la producción agrícola, amenazando la soberanía y seguridad alimentaria y **violando el derecho a la alimentación**.

Además, los megaproyectos impiden el libre tránsito y acceso a sitios sagrados (cuevas, cerros, manantiales), destruye las plantas medicinales y ahuyenta los animales e insectos propios de las comunidades.

**Violación del derecho a la salud:** con la destrucción del entorno, se afecta el suelo que impide las prácticas de cultivo, y en el caso de parques eólicos afectan las mareas y con ella, la pesca, impidiendo una buena alimentación y en consecuencia, afectando la salud.

La contaminación generada por los megaproyectos pueden provocar desde picazón en la piel e irritación en los ojos hasta otros padecimientos como cáncer el malformaciones fetales en el caso de mujeres gestantes.

**El control de la tierra y de los cuerpos va de la mano en los proyectos extractivistas.**

El Estado ha flexibilizado y hasta anulado las normatividades con respecto a la contaminación ambiental y la salud de la población frente a los impactos ambientales como la contaminación del agua, del suelo y del aire que producen enfermedades en niñas, niños, animales; deslaves de cerros entre otras situaciones que ponen en riesgo la vida de las personas.

“Y quién debe de tratar de sobrellevar estas situaciones? La mayoría de veces son las mujeres. En los casos de situaciones de salud señaladas, el Estado no privilegia el cuidado de esa población, sino que por sobre ella valora las necesidades de la empresa en torno a los usos del agua o minimiza las afectaciones, e incluso la producción de agentes contaminantes” (Silva Santisteban: 2017: 19).

**Violación de los derechos laborales:** los empleos que se generan en los megaproyectos, además de mal pagados y sin garantías laborales, priorizan a los hombres. Cuando se emplean a las mujeres, estos megaproyectos las ponen en labores como la limpieza o el preparo de comidas, incrementando su sobrecarga de trabajos de cuidados.

En las pocas veces en que las mujeres consiguen trabajos en los megaproyectos, ellas tienen que realizar labores iguales que los hombres por un sueldo mucho menor: hacen lo mismo con menos paga.

La violación de sus derechos laborales se expresa en bajos salarios, malas condiciones de trabajo, contratos cortos e inestabilidad, ausencia de seguridad social, cero sindicalización y muchas veces acoso sexual.

**Violación al derecho a la información:** debido al menor nivel educativo y a la sobrecarga de trabajo, las mujeres tenemos menos acceso a la información, y al estar desinformadas tenemos menos poder y condiciones para defendernos.

En muchos espacios de toma de decisión comunitarios los hombres obligan a las mujeres a votar en lo que no están de acuerdo. Algunas mujeres votan por miedo y sin estar plenamente informadas, ya que el voto a mano alzada en las asambleas las exponen y vulnerabilizan.

Por otro lado, las desigualdades sexuales y los roles tradicionales de género no motivan a las mujeres a interesarse, acompañar y involucrarse con asuntos públicos y políticos como por ejemplos las leyes y los cambios legales, las políticas públicas, las agendas de gobierno, los derechos humanos, la participación, el liderazgo comunitario, la incidencia política, entre otros asuntos que se relacionan directa e indirectamente con los megaproyectos.

El gobierno y las empresas impulsoras de megaproyectos se benefician de estas desigualdades sociales, aumentando más aún la brecha en el acceso a la información entre mujeres y hombres.

## **5.2. Extractivismo y trabajo de cuidados:**

El ecofeminismo sostiene que el sistema patriarcal se mantiene en la dominación de la naturaleza y en el trabajo no remunerado que realiza las mujeres.

Los megaproyectos intensifican la carga laboral de las mujeres y favorecen la violencia intrafamiliar. Las mujeres son las más afectadas por la contaminación del agua, ya que están a cargo del trabajo de lavar ropa, hacer la comida, cargar agua en cubetas, regar los cultivos de traspatio y dar de beber a los animales, entre otros trabajos que garantizan la vida.

El trabajo de de cuidados y doméstico ha sido socialmente atribuido a las mujeres, que realizan una amplia gama de servicios gratuitos, sin tener por ello reconocimiento, salario u otro tipo de retribución. Dicho trabajo implica una variada serie de actividades: gestar, parir, amamantar, criar hijos e hijas, cocinar, lavar ropa, limpiar la casa, ahorrar agua y energía, regar las plantas, hacer la compras, proveer de ropa; y en contextos rurales cargar agua, leña, cuidar el solar familiar, entre muchas otras.

Además, incluye la atención y contención emocional y afectiva, las atenciones y el cuidado de personas enfermas y personas parcial o totalmente dependientes.

***Se empieza a visibilizar que el sistema capitalista requiere de la colonización de los cuerpos de las mujeres por medio del trabajo doméstico y de cuidados, así como el aporte de este trabajo a la economía.***

**Los megaproyectos intensifican las jornadas laborales de las mujeres, y cuando son empleadas por las grandes empresas, en general sus puestos de trabajo son inferiores a los de los hombres y contribuyen a incrementar las desigualdades sexuales y genéricas ya existentes, además de generar nuevas.**

Nuestra perspectiva ecofeminista de sostenibilidad de la vida, nos compromete a construir colectivamente nuevas formas de ser, comprendernos, relacionarnos y estar en el mundo.

El compromiso de situar la Vida en el centro nos impulsa a construir procesos que fomenten miradas críticas y situadas de la realidad, que conjugan el autocuidado, el cuidado de las y los demás, el cuidado del hogar, la defensa del territorio y el cuidado del planeta.



## 5.2. Extractivismo y violencia:

Las mujeres que se han organizado y osado levantar la voz en la defensa de sus cuerpos y territorios, que han protestado y reconociéndose como defensoras ambientales, han sido cuestionadas, desacreditadas y se han convertido en albo de represión de todo tipo: calumnias, difamaciones, vejaciones, amenazas, persecución, violencia física, patrimonial, emocional y sexual, privación de la libertad, desaparición forzada y asesinato.

El hecho de que sean los hombres las principales víctimas de asesinatos, secuestros y desapariciones forzadas, son las mujeres como viudas, madres, hijas, compañeras, hermanas “las que buscan justicia, buscan a sus desaparecidos, quienes deben sostener el hogar después del suceso; las mujeres se dedican a cuidar a los huérfanos, a los heridos; son quienes deben empezar una nueva vida saliendo del ámbito doméstico al público para solventarse. Las mujeres son las que mantienen viva la memoria de la resistencia” (Silva Santisteban: 2017: 42).

Tras el asesinato de sus parejas, las mujeres se quedan más vulnerables como jefas de hogar, teniendo que llevar adelante la familia, sin dinero y algunas sin apoyo comunitario. Ellas viven presiones muy fuertes para que vendan sus tierras a las empresas.

En muchas ocasiones las mujeres pierden sus tierras de forma violenta y son obligadas a migrar hacia centros urbanos y se encuentran en situación de extrema pobreza y sufren varias discriminaciones: por ser mujeres, por ser campesinas o indígenas, por ser jefas del hogar, por ser pobres.

**Los megaproyectos extractivistas atraen a muchos hombres en las comunidades, y las mujeres –tanto solteras como casadas, jóvenes, niñas y adultas– son víctimas de acosos sexuales por parte de trabajadores de los megaproyectos.**

Eso, además de generar miedo en las mujeres, provocan pleitos en las familias. Aún se cree que las mujeres provocan los acosos o las violaciones.

La intensificación de la pobreza y la presencia de más hombres –tanto obreros de los megaproyectos como los miembros del ejército o paramilitares– **umentan las agresiones físicas y sexuales que, muchas veces, abren camino para la explotación y servidumbre sexual y hasta la trata de personas.**

Eso genera más discriminación hacia las mujeres, además de infecciones de transmisión sexual, violencia física y sexual, embarazos no deseados y expulsión de las mujeres, en especial las jóvenes, de sus familias.





## 6. Cartografías ecofeministas para la defensa del territorio cuerpo-tierra

La geografía feminista nos permite a las mujeres reflexionar y preguntarnos sobre nuestras relaciones con el lugar que habitamos, cómo lo percibimos e interactuamos en los ámbitos físico, emocionales, espirituales, simbólicos y de las relaciones con otras personas y la naturaleza. La relación con el lugar, con el territorio, sea urbano o rural, es una experiencia diferente para cada persona, y para cada sector social.

Las mujeres tenemos muchas experiencias compartidas con respecto al territorio cuerpo-tierra. Es de esta manera que las cartografías feministas nos permiten identificar, nombrar los elementos que generan dolor, desigualdades y violencias para las mujeres, además de nuestras resistencias cotidianas.

Las metodologías que aquí se proponen, para su uso y transformación por los grupos de mujeres, consideran las dos dimensiones del territorio: como cuerpo y como tierra.

Nosotras entendemos que la educación popular feminista parte de la diferencia, y entiende que generalizar los problemas sociales, políticos o ambientales es una forma de ocultar la realidad específica de las mujeres, es una forma de negar nuestra invisibilización y exclusión histórica, de no reconocer que el machismo, el patriarcado y la misoginia siguen existiendo, manifestándose de diferentes formas en la vida y cotidianidad de las mujeres.

**Ver la realidad presente e histórica de las mujeres, visibilizarla, analizarla y juzgarla para finalmente actuar sobre ella con una nueva mirada, son pasos necesarios de una educación popular feminista, y pasa por la recuperación de nuestra mente y de nuestro cuerpo colonizado por el sistema patriarcal y, al mismo tiempo, portadores y multiplicadores de resistencias.**

En las primeras, sobre el mapeo del cuerpo, invitamos a las mujeres a construir sus cartografías uniendo las experiencias concretas de dolor y resistencias en sus territorios a partir de las emociones y sensaciones físicas generadas por sus experiencias específicas.

En las segundas, la invitación radica en que las mujeres podamos identificar y nombrar nuestras experiencias con el territorio tierra.

Nos gustaría destacar que el ejercicio colectivo de cartografías y mapeos tiene muchos elementos de la educación popular.



## 6.1. Cartografías del Cuerpo:

La relación entre el cuerpo y el territorio es muy estrecha. Usamos metáforas del territorio para hablar del cuerpo y las emociones: atravesar con la mirada, mariposas en el estómago, calor en el corazón, temblor en las manos, llorar a mares, vista nublada, catarata, corriente sanguínea, fosas nasales, cavidad abdominal, lunares... eso sin mencionar que nuestro ciclo menstrual suele seguir el ciclo lunar. Compartimos nuestro “horizonte de vida”; hablamos de “estaciones de la vida”, o de las “etapas”; a veces nos “desviamos” y nos preguntamos si vamos “por el buen camino”, si no estamos en “una mala pendiente” o “al borde del abismo”; a veces “llegamos al tope” y otras veces “fluimos” como río y “florecemos”. Algunas veces nos “plantamos” frente a alguna persona o evento... Existen personas “cercanas”, “lejanas” y otras “innaccesibles”...

Pero la relación entre cuerpo y territorio no termina ahí.

Como vimos anteriormente, el cuerpo es el primer territorio que habitamos. Es el espacio físico, concreto por medio del cual somos en toda nuestra complejidad, tanto en lo objetivo como en lo subjetivo.

Reconocer el cuerpo como un territorio es percibirlo como un lugar, que es biológico, concreto, y principalmente un constructo sociocultural e histórico, en el cual se construyen símbolos, expectativas, mandatos, reglamentos, significados... y que en nuestro cuerpo vivimos constantemente batallas, derrotas y victorias, alegrías, sueños, resistencias, deseos realizados y truncados.



Desde que nacemos en nuestros cuerpos se plasman expectativas ajenas, historias de vida de nuestro clan, nuestras propias historias, nuestros propios deseos y experiencias. Decimos que nuestro cuerpo de mujeres es un campo de batalla cuando nuestra voluntad, deseos y expectativas se chocan con la voluntad, deseos y expectativas de otras personas sobre nosotras.

Según el Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, “en el cuerpo se plasman las luchas, las pasiones, las angustias y las resistencias. El dibujo del propio cuerpo permite analizar(nos) al entenderlo como un territorio en disputa (...). En el cuerpo se reflejan también las resistencias contrahegemónicas.

Así, el mapeo de los conflictos territoriales que vivimos a través de la representación en el propio cuerpo, nos permite generar una explicación territorial del conflicto a través de la subjetividad corpórea”.

**Las cartografías corporales permiten profundizar el vínculo entre territorio tierra y territorio cuerpo, comprendiendo a éste como territorio en el cual se expresan los conflictos desde la objetividad y subjetividad cotidianas.**

Se trata de una herramienta explicativa hacia fuera pero también autorreflexiva porque exige ubicarnos de forma corporal en los conflictos territoriales.

## Dinámica 1: Mapeo individual del cuerpo:

En esta dinámica, las mujeres reciben 5 hojas bond y lápices de colores, crayolas y plumines. La facilitadora de la dinámica les da las siguientes orientaciones:

En la **primera hoja** van a poner el siguiente título: “**Esta soy yo**” y van a dibujar cómo se perciben.

En la **segunda hoja** van a poner como título: “**Este es mi cuerpo**”. Y van a dibujar cómo viven, ven, perciben su cuerpo.

En la **tercera hoja** ponen como título: “**Este es mi cuerpo cuando estoy feliz**” – y dibujan su cuerpo feliz, incluyendo los elementos (cosas, personas, situaciones, condiciones) que le dejan feliz.

En la **cuarta hoja** ponen como título: “**Este es mi cuerpo cuando estoy triste**” – y van a dibujar su cuerpo triste, incluyendo los elementos que lo entristecen.

En la **quinta hoja** van a poner como título: “**Éste es mi mundo**”, y van a dibujar todo su mundo, con lo bueno y con lo no tan bueno que lo conforma. Incluir las luchas, los logros, los sueños.

*Se destinan aproximadamente 10 minutos para dibujar en cada hoja, una por una.*

*Al terminar sus dibujos, las participantes lo pegan a la pared en modo de museo.*

*Se invitan a las que quieran, a que compartan sus dibujos.*



Para concluir, se abre un conversatorio sobre de qué manera el ejercicio posibilitó percibir el cuerpo como un territorio, como un lugar, que es biológico, pero, principalmente, una construcción sociocultural e histórica, en la cual se construyen símbolos, expectativas, mandatos, reglamentos, significados... y que en nuestro cuerpo vivimos contantemente batallas, derrotas y victorias, alegrías, sueños, deseos realizados y truncados.

Desde que nacemos en nuestros cuerpos se plasman expectativas ajenas, historias de vida de nuestro clan, nuestras propias historias, expectativas, experiencias, luchas que nos hacen ser, actuar, sentir y pensar de determinada manera.

En este sentido, la autonomía individual es un proceso de identificar elementos que sí queremos, los que no queremos y los que tenemos que resignificar en nuestra historia. Como cuando cultivamos, necesitamos observarnos, identificar lo que queremos que crezca y se fortalezca, lo que queremos abonar, las cosas que queremos podar y las cosas que no nos sirven y que queremos arrancar por la raíz. Constantemente estamos revisando quiénes somos y quiénes queremos ser, y eso implica que actuemos, que nos hagamos cargo de nosotras.

## Dinámica 2: Cartografía de las huellas del patriarcado en nuestros cuerpos

Para esta dinámica, se forman pequeños equipos, de máximo 6 personas cada uno. Cada equipo elige una mujer para acostarse en un papel rotafolio y dibujar la silueta de su cuerpo: una de frente y otra de espaldas. En esta silueta, deberán escribir y/o dibujar las huellas del patriarcado en sus cuerpos. Para ello, cada participante recibe una hoja guía con las siguientes preguntas motivadoras:

1. En qué lugares de mi cuerpo se expresan o se han expresado las violencias (física, emocional, sexual, económica, sistémica). Cuáles son estas violencias? Nombrarlas.
2. En qué lugares de mi cuerpo se expresan las enfermedades. Cuáles son más frecuentes? Qué provoca estas enfermedades?
3. En qué lugares de mi cuerpo se expresa la exclusión, la marginación? Por qué motivos me he sentido excluida, marginada?
4. En qué lugares de mi cuerpo se manifiesta el despojo? De qué me siento despojada?
5. De qué manera el sistema patriarcal y neoliberal trunca mi vida, mis planes, mis sueños? En qué lugares de mi cuerpo se expresa este sentirme truncada?
6. En qué lugares de mi cuerpo se expresan las guerras, muertes, persecuciones?

*Si el cuerpo lleva la  
palabra,  
cuánto cuerpo quise decir  
y no dije,  
cuánto pude evitar y hablé,  
cuánto cuerpo me dijeron  
que no entendí o que  
sobreentendí.  
A veces viejo o cansado  
mágico sin clave,  
llevado por el viento,  
Sólo palabra.  
Susana Kasselmann*

Se dedica aproximadamente 60 a 90 minutos para que los equipos puedan profundizar en sus recuerdos y reflexiones, para dibujar o escribir los resultados de la misma en la silueta. Cuando todas terminan, los equipos presentan su trabajo en plenaria, y se abre un conversatorio sobre el trabajo realizado.

Esta dinámica de grupo nos permite meditar sobre el hecho de que “somos” un cuerpo, que el cuerpo no es “una cosa que tenemos” y que lo cargamos como un bulto. Reconocer el cuerpo como un lugar, como un territorio, es percatarnos de que en el cuerpo y desde el cuerpo experimentamos la vida en toda su complejidad.

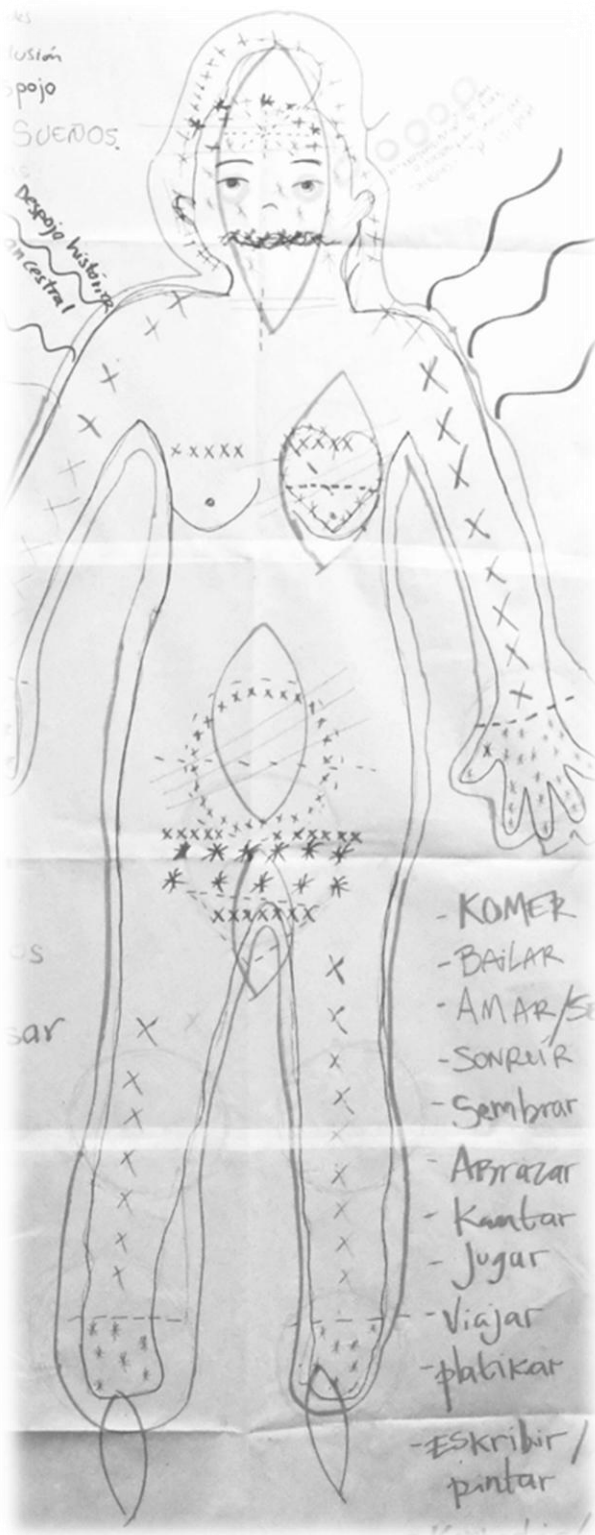
Cuerpo y mente no están separados, somos una unidad: tanto el dolor como el placer lo vivimos, lo sentimos por medio de la piel, de los ojos, del olfato, del gusto, de la vista, del oído.

Todo lo que ocurre afuera se experimenta en el cuerpo: como cuando hace frío, sentimos en los pies, en las manos, en la punta de la nariz... todo lo que ocurre afuera nos afecta.

También nos afecta la pobreza: la propia y la de las demás; nos afecta las enfermedades: la propia y de las demás personas queridas. Las miradas ajenas nos afectan: sean para bien o para mal. Nos afectan las palabras sobre nosotras que oímos, las palabras que no creemos, que son mentira. Nos duele ver las tragedias, las miserias, la desesperación, las guerras, los asesinatos, feminicidios, las desapariciones forzadas. Nos duele la violencia, la que vivimos en carne propia y también la violencia hacia otras personas. Nos duele el sentimiento de impotencia, de desespero. Nos afecta el miedo, la violencia, el miedo que nos roben, que nos violen, que nos torturen y maten. Tememos el dolor y buscamos la alegría.

Existen cuerpos que son más oprimidos que otros, que sufren más que otros. Cuerpos que tanto hoy en el presente como antes en el pasado, en otras generaciones, han sido “objeto” de racismo, de violencias, cuerpos que han sido vistos como una cosa, despojados de sus derechos y de su vida: cuerpos que fueron esclavizados. Hoy existen cuerpos que son tratados como mercancías y objeto de placer.

**Por eso decimos que nuestro cuerpo es un cuerpo de luchas constantes. Del mismo modo que a la naturaleza, las mujeres en todo su ser y en toda su corporalidad han sido consideradas como naturaleza a dominar.**



### Dinámica 3: Cartografía de las huellas de la resistencia en nuestros cuerpos

En esta dinámica, las mujeres son invitadas a meditar, recuperar y celebrar las resistencias que tejen día con día en contra del sistema capitalista y el extractivismo.

Para ello, se forman pequeños equipos, de máximo 6 personas cada uno. Cada equipo elige una mujer para acostarse en un papel rotafolio y dibujar la silueta de su cuerpo: una de frente y otra de espaldas. En esta silueta, deberán escribir y/o dibujar en qué lugares de nuestros cuerpos se expresan los afectos, las relaciones afectivas plenas, las luchas antisistémicas, las rebeldías y autonomías de mujeres y nuestras luchas colectivas por un mundo mejor.

Al terminar el trabajo, los grupos pegan sus papelógrafos en las paredes, a modo de museo y se abre un conversatorio sobre nuestras resistencias y nuestras rebeldías, con base en preguntas motivadoras, por ejemplo:

1. Qué es aquello que nos anima a seguir enfrente, a luchar por mundos mejores?
1. Qué es lo que más apreciamos en nuestras compañeras?
1. Cómo podemos desarrollar más la amistad entre mujeres? Nuestra complicidad?
1. Cómo podemos recuperar nuestro amor entre mujeres, sea como amantes o como amigas, desafiando el amor romántico patriarcal?

*Hubo un tiempo en que tú no eras esclava, recuerda eso. Caminabas sola, llena de risa, te bañabas desnuda. Dices que no tienes ningún recuerdo de eso, pero recuerda... dices que no hay palabras para describirlo, dices que no existe. Pero recuerda. Haz el esfuerzo de recordar. Y si te falla la memoria, inventa.*

*Monique Witting – Les Guerillères*

En esta dinámica, las mujeres son invitadas a meditar, recuperar y celebrar las resistencias que tejen día con día en contra del sistema capitalista y el extractivismo.

Para ello, se forman pequeños equipos, de máximo 6 personas cada uno. Cada equipo elige una mujer para acostarse en un papel rotafolio y dibujar la silueta de su cuerpo: una de frente y otra de espaldas. En esta silueta, deberán escribir y/o dibujar en qué lugares de nuestros cuerpos se expresan los afectos, las relaciones afectivas plenas, las luchas antisistémicas, las rebeldías y autonomías de mujeres y nuestras luchas colectivas por un mundo mejor.

Al terminar el trabajo, los grupos pegan sus papelógrafos en las paredes, a modo de museo y se abre un conversatorio sobre nuestras resistencias y nuestras rebeldías, con base en preguntas motivadoras, por ejemplo:

- Qué es aquello que nos anima a seguir enfrente, a luchar por mundos mejores?
- Qué es lo que más apreciamos en nuestras compañeras?
- Cómo podemos desarrollar más la erótica de la amistad entre mujeres? Nuestra complicidad?
- Cómo podemos recuperar nuestro amor entre mujeres, sea como amantes o como amigas, desafiando el amor romántico heterosexual patriarcal?

## Dinámica 4: Nuestra digna cólera y autodefensa feministas\*

Se invita a las participantes a meditar y recordar sobre las manifestaciones y expresiones del patriarcado capitalista, racista y misógino, y a elegir palabras que expresen estas manifestaciones.

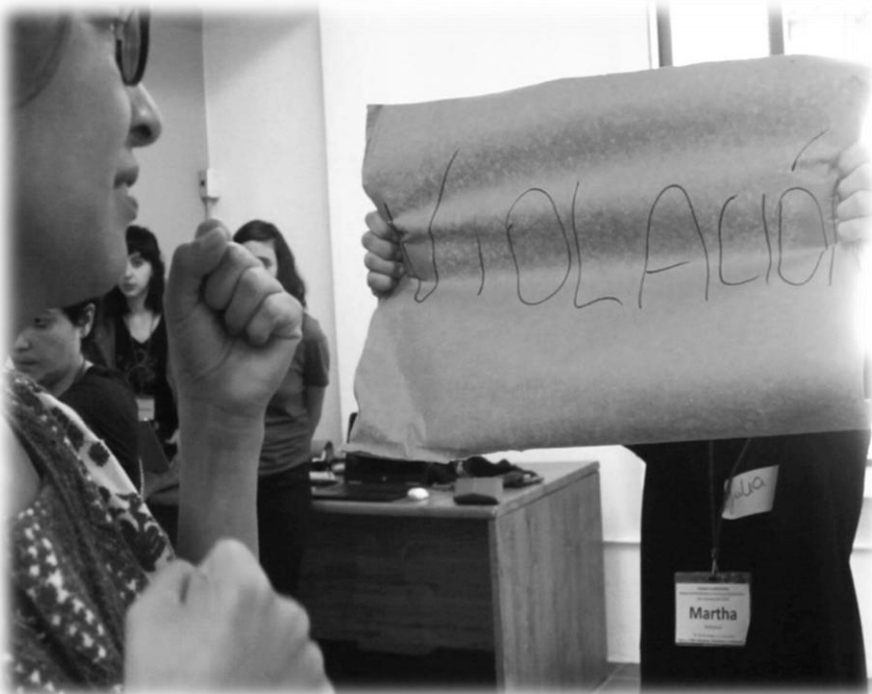
### Algunas de estas palabras pueden ser:

violación, violencias, lesbofobia, gordofobia, gritos, marginalización, pobreza, racismo, sumisiones, maltrato, machismo, extractivismo, persecución, golpes, enfermedades, sobrecarga de trabajo, desbalance, odio, miedo, acoso, moretones, posesión, amenazas, insultos, manoseo, represión, esclavitud, discriminación, misoginia, paternalismo, opresión, feminicidio, explotación, muerte, control...



Una vez que tengan identificadas las palabras, se invita a que las escriban en una hoja de papel estroza (papel kraft, o papel madera). La idea es que todas las mujeres escriban al mismo tiempo sus palabras, una palabra por papel, en letras bien grandes.

Una vez que tengamos una pila de papeles con palabras que nos hacen enojar, o provocan dolor, o que no queremos que existan, nos formamos en filas para darle un golpe, destruyendo el papel y la palabra que está escrita. Para ello, una voluntaria se queda enfrente de la fila de mujeres, y va pegando un papel de cada vez, y cada papel se le damos un golpe de puño, sacando toda nuestra fuerza y nuestro dolor y rabia por medio de un grito, nuestro grito de liberación.



*\* Esta dinámica de grupo nos enseñó nuestra compañera Torrente, en ocasión de la Segunda Generación de la Escuela Ecofeminista Mujeres Defendiendo el Territorio Cuerpo-Tierra*

Esta dinámica nos permite conectar con nuestra fuerza física, con nuestra rabia, indignación.

También permite reconocer que en la técnica de los movimientos básicos de golpe de puño es necesario usar todo el cuerpo. La energía que agarramos de nuestros pies sale por medio del golpe. De la tierra, de nuestros pies bien plantados, sale nuestra fuerza.

La posición básica para ello es con las piernas ligeramente abiertas (siguiendo la dirección de las caderas) y las rodillas ligeramente flexionadas, y la espalda y los hombros ligeramente inclinados hacia delante, las manos cerradas en puño más o menos a la altura del nariz. Sentimos con esta posición toda nuestra fuerza recorriendo el cuerpo y lista para salir hacia aquello que nos oprime.

Es muy importante reconocer la fuerza física que nos habita, que podemos usarla para preservar nuestra vida.

A las mujeres nos enseñan más a usar nuestra fuerza emocional o intelectual, muy pocas veces aprendemos a usar la fuerza física, a reconocerla y desarrollarla para nuestra autodefensa. La fuerza física que usamos para defendernos de los ataques del sistema patriarcal capitalista y misógino, que nos sacrifica y nos mata, no es violencia, sino que autodefensa feminista. No estamos a favor de la violencia, de los golpes; no está bien pegar a las personas, agredirlas o maltratarlas, sin embargo, mientras existan violencias, golpes y feminicidios, necesitamos saber defendernos.

El principal elemento de nuestra autodefensa es estar en contacto con nuestra sabiduría instintiva, que nos alerta y orienta para no entrar en relaciones abusivas y/o violentas muchas veces disfrazadas de amor. La sabiduría instintiva nos permite identificar los abusos, las trampas. Nos permite dejar la ingenuidad y ser perspicaces, atentas, sabias hacia nosotras y defensoras de nuestra integridad física y emocional.

*“El hecho de ofrecer la otra mejilla, es decir, guardar silencio en presencia de la injusticia o de los malos tratos, se tiene que sopesar cuidadosamente.*

*Una cosa es utilizar la resistencia pasiva como herramienta de lucha, y otra muy distinta que se anime o obligue a las mujeres a guardar silencio para poder sobrevivir a una situación insoportable de corrupción o de injusto poder en la familia, la comunidad o el mundo (...). Hay veces que resulta absolutamente necesario dar rienda suelta a una cólera capaz de sacudir el cielo. Hay un momento –aunque tales ocasiones no abunden demasiado, siempre hay un momento– en que una tiene que soltar toda la artillería que lleva dentro.*

*Y debe hacerlo en respuesta a una grave ofensa, una ofensa muy grande contra el alma o el espíritu. Una tiene que haber probado primero todos los medios razonables para que se produzca un cambio. Cuando todo falla, hemos de elegir el momento más adecuado. Existe sin duda un momento apropiado para desencadenar toda la cólera que la mujer lleva dentro. Cuando las mujeres prestan atención al yo instintivo, saben que ha llegado la hora. Lo saben instintivamente y obran en consecuencia. Y es justo que lo hagan”.*

*Clarissa Pinkola Estés, Mujeres que corren con los lobos*



## 6.2. Cartografías colectivas del territorio

Las siguientes dinámicas de grupo tienen como propósito el de construir colectivamente un conocimiento situado que permita percatarnos del territorio como una construcción socio cultural indispensable para la continuidad de la vida, y que el despojo territorial afecta todas las formas de vida en el territorio.

Partiremos del supuesto de que el territorio es un espacio socialmente construido, en el cual se involucran nuestros cuerpos, nuestras historias y sentimientos.

### ***Los mapas son representaciones ideológicas.***

*La confección de mapas es uno de los principales instrumentos que el poder dominante ha utilizado históricamente para la apropiación utilitaria de los territorios.*

*Este modo de operar supone no sólo una forma de ordenamiento territorial sino también la demarcación de nuevas fronteras para señalar los ocupamientos y planificar las estrategias de invasión, saqueo y apropiación de los bienes comunes.*

*De esta manera, los mapas que habitualmente circulan son el resultado de la mirada que el poder dominante recrea sobre el territorio produciendo representaciones hegemónicas funcionales al desarrollo del modelo capitalista, decodificando el territorio de manera racional, clasificando los recursos naturales y las características poblacionales, e identificando el tipo de producción más efectiva para convertir la fuerza de trabajo y los recursos en ganancia.*

*Julia Risler y Pablo Ares, Manual de mapeo colectivo : recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*



## Dinámica 1: Cartografía de los megaproyectos extractivistas

La facilitadora de la dinámica invita a la conformación de equipos de hasta 6 participantes. Les comparte que se realizará colectivamente una cartografía de los principales megaproyectos que conocen y que atentan contra el territorio por medio del despojo.

Para ello, cada participante recibirá una hoja con las siguientes indicaciones:

1. Dibujar los contornos geográficos del territorio que están cartografiando (también se puede entregar a cada grupo una impresión en tamaño tabloide del contorno del mapa oficial, mismo que las participantes pueden aumentar, disminuir, volver a hacer los contornos históricos).
1. Dibujar y describir los principales elementos físicos que existe en el territorio, como por ejemplo: bosques, ríos, lagunas, manantiales, humedales, milpa, aves, animales endémicos/que solo existen en el lugar, tierras de cultivo, montañas, escurrimientos naturales de agua, aguas subterráneas, espacios de pastoreo de animales, espacios para casas y para el ocio/descanso, etc.
1. Marca los elementos que dan identidad a este territorio, que son importantes para las personas que lo habitan, como por ejemplo: lugares sagrados, cuevas sagradas en las montañas, manantial en donde hacen rezos y se abastecen de agua, bosques en donde se usa la leña para cocinar, entre otros.
1. Marca los lugares más significativos para ustedes, que ustedes tienen cariño y que les produce un sentimiento agradable.
1. Identifica tres saberes, conocimientos, prácticas locales en el manejo de los elementos de este territorio.
1. Marca los elementos que están siendo amenazados o fueron amenazados por los megaproyectos capitalistas-desarrollistas, por ejemplo: cerros que están siendo destruidos por minerías, agua subterránea que está siendo sacada y/o contaminada, contaminación de la tierra y/o manantiales por agroquímicos, comunidades y espacios naturales que están siendo usadas por el turismo; construcciones de fraccionamientos o grandes supermercados en zonas de humedales; presencia de militares, entre otros.
1. Identifica las empresas que están presentes en este territorio. Ponga sus nombres.
1. Identifica los principales actores militares y policiales en el territorio. Señala con un distintivo.
1. Identifica las organizaciones sociales y no gubernamentales que están presentes, y qué están haciendo junto con la población para evitar el saqueo del territorio.

*Se destina aproximadamente 60 a 90 minutos para que los grupos realicen su cartografía.*

Cuando los grupos terminan su trabajo, se pegan las cartografías en las paredes, a modo de museo, y se abre un conversatorio en plenario, en el cual las participantes puedan realizar un ejercicio de comparación de los mapas, identificando los elementos comunes y los no comunes entre cada grupo.

Esta dinámica posibilita observar la estrecha relación entre Estado y Empresas en la violación de los derechos y en el saqueo del territorio por medio del extractivismo.

**También podemos reflexionar sobre la consigna de que “el mapa no es el territorio”, acuñada por el lingüista Alfred Korzybski.**



Mientras que los mapas oficiales que conocemos nos dan una imagen estática y delimitada, la cartografía colectiva nos permite observar las dinámicas de las personas y de la naturaleza presente en el territorio, nos permite identificar las representaciones simbólicas, los sentimientos, las historias, las anécdotas y los imaginarios que se han construido. “Son las personas que lo habitan quienes realmente crean y transforman los territorios, lo moldean desde el diario habitar, transitar, percibir y crear” (Risler y Ares, 2013: 7).

La construcción colectiva de una cartografía también permite identificar la historia, los cambios ocurridos en el territorio, las tensiones y luchas, el ejercicio del poder, las fronteras reales o simbólicas, la construcción de relatos comunes en torno a un territorio compartido.



*¿Cuáles son las fronteras que las mujeres experimentamos/cruzamos dentro de la cultura patriarcal? Fronteras que han llegado a ser parte de nosotras, demarcando rígidamente los espacios de lo permitido y la transgresión, de lo bueno y lo malo, en medio de una visión dualista del mundo que establece territorios divididos y jerarquizados en su intento de dejar todo claro, delimitado.*  
Ute Seibert

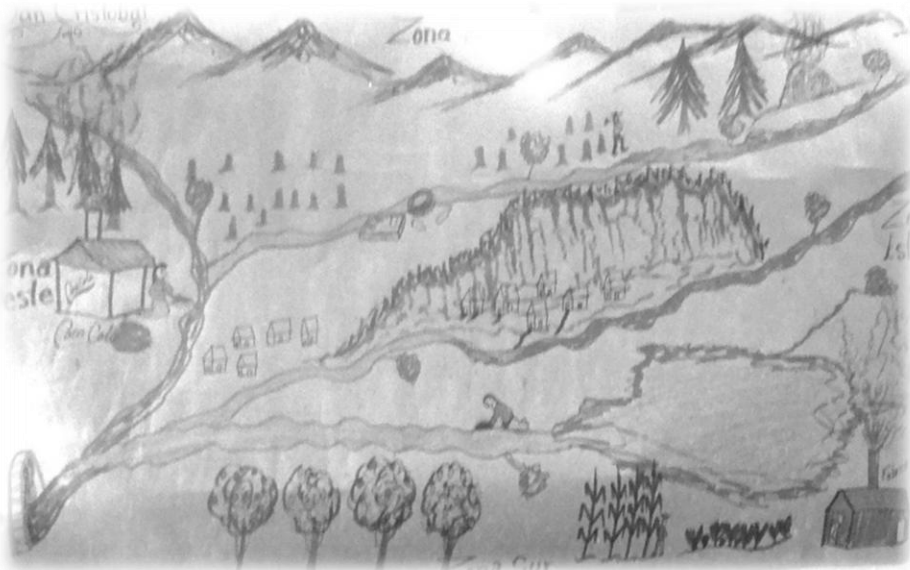
## Dinámica 2: Mapeo de los bienes comunes naturales en el territorio

En dinámica tiene como propósito identificar y analizar las relaciones de poder y desigualdades de género existentes en el uso, gestión, control y toma de decisiones sobre los bienes comunes presentes en el territorio. El ejercicio se da en dos momentos:

### Primer momento: Mapeo de los bienes comunes:

Se conforman equipos de no más de 6 participantes. Cada equipo tiene la tarea de dibujar el mapa de la comunidad, identificando los bienes comunes como: el agua, la tierra, la milpa, los cerros, los manantiales, las plantas medicinales, los huertos y animales de traspatio, entre otros bienes presentes en su comunidad, tanto en el presente como en el pasado.

Una vez que hayan dibujado estos bienes comunes, se pasa al siguiente momento, que es el análisis de los mismos, identificando: ¿cómo está la situación de este bien común?, ¿quiénes lo usan?, ¿quiénes lo controlan?, ¿este bien común, se ha vuelto propiedad de alguien?



### Segundo momento: Análisis sistematizado de los conflictos en torno a los bienes comunes:

El ejercicio de análisis puede ser realizado con base en la siguiente matriz, que proponemos como ejemplo:

Bien natural	Situación: ¿cómo está?	Uso: ¿quiénes lo trabajan?	Control: ¿quién decide sobre cómo, cuándo y cómo usar?	Propiedad: ¿quién es el dueño/la dueña?
Tierra	Está contaminada, deteriorada. Los hombres quieren venderla. Vienen las empresas a comprarla.	Hombres y mujeres.	El hombre decide qué hacer con la tierra, qué, cómo y cuando cultivar. Las mujeres participamos menos en la toma de decisiones, pero sí trabajando la tierra: la limpiamos y sembramos.	El hombre es el dueño de la tierra, tanto en los hechos (título de propiedad) como en la costumbre (es quien participa con voz y voto en las asambleas).
Agua				
Etc.				

Se destina aproximadamente 60 a 90 minutos para la realización de las dos etapas de esta dinámica.

Al teminar, los grupos la presentan en plenario, y la facilitadora desarrolla una reflexión invitando a las participantes a reconocer que, muchas empresas se han apropiado del territorio, por medio de la compra de los terrenos, o por engaños, estrategias en las cuales las mujeres no siempre están presentes o informadas. También existen proyectos biológicos de patentización de especies endémicas –corredores biológicos–, extracción de aguas superficiales y subterráneas, entre otros proyectos extractivistas que representan la privatización de los bienes comunes.

**Aunque las mujeres seamos participativas, fuertes, valientes y organizadas, en muchísimos casos la real toma de decisiones con respecto a los bienes comunes naturales la hacen los hombres, y que debido al trabajo doméstico y de cuidado que realizamos las mujeres, nos queda poco tiempo, energía y ganas de participar de procesos comunitarios.**

\*No nos dan la participación por ser mujeres y no nos toman en cuenta el derecho de las mujeres no se cumple

\*Los recursos económicos no los tienen los hombres!

Las relaciones desiguales entre hombres y mujeres en el uso, control y propiedad de los bienes naturales, reflejan las desigualdades en la toma de decisiones. Estas desigualdades suelen generar conflictos familiares y comunitarios, así como mayor vulnerabilidad para las mujeres.

Este ejercicio de mapeo puede ser profundizado a manera de un diagnóstico comunitario no sólo de los bienes naturales que están en riesgo, sino las relaciones de poder en su uso, gestión y toma de decisiones.

### Dinámica 3: Cartografía de la militarización

A través de este ejercicio, podemos situar geográficamente los principales componentes materiales de la militarización y relacionarlos con elementos geoeconómicos y geopolíticos presentes en el territorio, de modo a comprender la complejidad del entramado militarista.

Se conforman equipos de no más de 6 personas para construir su propia cartografía, para lo cual se le entregará un mapa del territorio específico que se trabajará y distintos símbolos en papel (armas, militares, retenes, cuarteles, alambres de púas, bombas, etc.).



Antes de iniciar con el mapeo, el grupo reflexiona y platica sobre: ¿Qué entendemos por militarismo y militarización según nuestros contextos? A seguir, procede con el mapeo, con base en las siguientes preguntas generadoras:

1. ¿Cuáles son los principales elementos materiales, actores y escenarios militares internos en nuestros territorios? (ubicación concreta de las fuerzas armadas, grupos, cuarteles, zonas y bases militares, puntos estratégicos, industria militar. Gobiernos militares y/o con tendencias militares, control migratorio militar, actores armados: ejércitos “nacionales”, grupos paramilitares, guerrillas, entre otros).
2. ¿Cuáles son los principales elementos económicos estratégicos para el militarismo en nuestros territorios? (ubicación concreta de elementos económicos de interés para el militarismo y/o de sostenimiento de la economía militar: fronteras, reservas naturales, zonas acuíferas, petroleras, minería, recursos agrícolas, territorios estratégicos, megaproyectos).
3. ¿Existen actores militares externos? ¿Si ó No? ¿cuáles y dónde se ubican? (ubicar intervenciones extranjeras en el territorio: bases militares extranjeras, entrenamiento militar extranjero, industria militar, golpes de estado, entre otros. Actores Internacionales: cascos azules, OEA, ONU, Programas de USAID, Unión Europea, entre otros).
1. ¿Cuáles son las principales tácticas militares en nuestros territorios? (ubicar las principales tácticas y estrategias de guerra, los conflictos armados y las formas concretas de la operación militar en nuestros contextos: desplazamientos forzados, violencia sexual y otras formas de apropiación colectiva de los cuerpos de las mujeres, criminalización de la oposición o disidencia, criminalización de la protesta social).

• El empezar a sanar  
en grupos de mujeres.

\* El darme cuenta de  
las cosas que sufrimos  
como mujeres es mejor  
hacerles frente juntas y  
colectivamente.

Se destinan aproximadamente 60 a 90 minutos para la realización de esta cartografía Al terminar el trabajo, los grupos lo presentan en plenario, y se abre un conversatorio sobre la relación entre el militarismo y otras estructuras de opresión, como el patriarcado, el racismo, la misoginia, el capitalismo neoliberal y el extractivismo.

Si la dinámica se realiza después de las cartografías corporales, se puede profundiar en el análisis de las tácticas militares que tienen los efectos más contundentes contra los cuerpos de las mujeres, enfatizando las diversas formas en que nos impactan según nuestra condición étnica, sexual, de clase y económica.

La facilitadora puede retroalimentar las reflexiones visibilizando que el análisis del militarismo y la militarización implica la enunciación y el análisis de dos dimensiones: la material, con la cual hacemos referencia a la militarización y la ideológica, a través de la cual proponemos el análisis del militarismo como una institución patriarcal de la violencia.

Es importante tener presente que el militarismo funciona a través de la militarización, y ésta se sostiene gracias a la ideología, la legitimidad y los efectos sociales y culturales que genera, es decir, al militarismo.

Estas dos dimensiones hacen parte de una misma estructura, pero consideramos que su revisión a través del campo ideológico y material nos posibilita hacer análisis más complejos, que nos permitan por ejemplo entender los alcances del militarismo en territorios no militarizados o en países que no se encuentran en una guerra abierta y “formal”, como son los casos de México, Guatemala, Honduras, Brasil y otros.



## Para seguir tejiendo...

Desde el Ecofeminismo entendemos que la participación de las mujeres en la defensa de sus territorios y en la lucha por los derechos al ambiente sano es una buena oportunidad para crecer, transformar nuestra situación y hacer oír nuestra voz.

*Sabes por qué?*

- Porque nos hace, como mujeres, darnos la oportunidad y crear el tiempo para reunirnos entre nosotras en torno a un propósito, a un proyecto común. Eso nos hace fuertes, nos da poder.
- Porque aprendemos una de las otras, nos escuchamos, nos hacemos caso, nos cuidamos, nos protegemos, nos reconocemos y nos valoramos.
- Porque cuando estamos organizadas y participamos, vamos cambiando la idea de que las mujeres no tenemos nada que decir, que no sabemos hacer las cosas. Vamos enseñando a las niñas y a las jóvenes por medio de nuestro ejemplo. Eso nos hace fuerte, nos da poder.
- Porque organizadas y participando transformamos la idea de que las mujeres deben de estar en la casa, en el espacio privado, cuidando de asuntos domésticos y cuidando de los demás. Nos fortalecemos en el espacio público, y eso nos enriquece, nos hace fuertes, nos da poder.
- Porque participando y luchando por la defensa de nuestros territorios y por nuestros derechos ambientales y a una vida libre de violencia, somos capaces de incidir en la política. Eso nos hace fuertes, nos da poder.

Porque participando en la defensa del territorio y de los derechos ambientales, como mujeres visibilizamos que somos más afectadas por la destrucción y despojo de nuestras tierras – eso que los hombres no quieren ver ni reconocer: que el sistema patriarcal capitalista nos afecta mucho más que a ellos, y nos afecta de manera diferente como mujeres. Y eso nos hace fuertes, nos da poder.





# Bibliografía

Front Line Defenders. 2017. **Informe anual sobre defensores/as de derechos humanos en riesgo en 2017**. Front Line Defenders. Front Line. Dublín. Disponible en: <https://www.frontlinedefenders.org/es/resource-publication/annual-report-human-rights-defenders-risk-2017> Recuperado el 10 de marzo de 2018.

Gudynas, Eduardo. 2017. **Los ambientalismos frente a los extractivismos**, En: Revista Nueva Sociedad No 268, marzo-abril. Pp. 110- 121. Disponible en: [http://nuso.org/media/articles/downloads/7.TC\\_Gudynas\\_268.pdf](http://nuso.org/media/articles/downloads/7.TC_Gudynas_268.pdf) Recuperado el 10 de marzo de 2018.

Kasselman, Susana. 1990. **El pensamiento corporal**. Paidós, Barcelona. Disponible en: <http://anidin.com.ve/wp-content/uploads/2016/10/Kasselman-Susana.-El-pensamiento-corporal.pdf> Recuperado el 3 de mayo de 2018.

Machado Aráoz, Horacio. 2015. **Ecología política de los regímenes extractivistas. De reconfiguraciones imperiales y re-ex-sistencias decoloniales en nuestra América**. Bajo el Volcán (Septiembre-Febrero) Disponible en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28643473002>> Recuperado el 21 de mayo de 2018.

Pascual Rodríguez, Marta y Herrero López, Yayo. 2010. **Ecofeminismo, una propuesta para repensar el presente y construir el futuro**. Ecologistas en Acción. CIP-Ecosocial. Boletín ECOS N° 10. Disponible en: [http://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Boletin%20ECOS/ECOS%20CDV/Boletin\\_10/ecofeminismo\\_construir\\_futuro.pdf](http://www.fuhem.es/media/ecosocial/file/Boletin%20ECOS/ECOS%20CDV/Boletin_10/ecofeminismo_construir_futuro.pdf) Recuperado el 17 de marzo de 2018.

Puleo, Alicia H. 2005. “Del ecofeminismo clásico al deconstructivo: Principales corrientes de un pensamiento poco conocido”. En: Celia Amorós y Ana de Miguel (Eds.) **Teoría feminista de la Ilustración a la globalización. De los debates sobre el género al multiculturalismo**. Minerva ediciones. España. Pp. 121-152. Disponible en: <http://bibliotecafeminista.com/teoria-feminista-de-la-ilustracion-a-la-globalizacion-vol-3/> Recuperado el 28 de marzo de 2018.

Ress, Mary Judith. 2010. “Espiritualidad ecofeminista en América Latina”. En: **Investigaciones Feministas**, vol. 1. Con-spirando. Revista latinoamericana de ecofeminismo, espiritualidad y teología. Pp. 111-124. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/viewFile/INFE1010110111A/7690> Recuperado el 28 de marzo de 2018.

Shiva, Vandana. 1998. **Abrazar la vida: mujer, ecología y supervivencia**. Cuadernos Inacabados, n.18. Horas y Horas, Madrid. Pp. 29-75. Disponible en: <http://bibliotecafeminista.com/2016/04/10/abrazar-la-vida/> Recuperado el 28 de marzo de 2018.

Risler, Julia y Ares, Pablo. 2013. **Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa**. Buenos Aires, Tinta Limón. Disponible en: [https://geoactivismo.org/wp-content/uploads/2015/11/Manual\\_de\\_mapeo\\_2013.pdf](https://geoactivismo.org/wp-content/uploads/2015/11/Manual_de_mapeo_2013.pdf) Recuperado en noviembre de 2017.

Rocío Silva Santisteban. 2017. **Mujeres y conflictos ecoterritoriales. Impactos, estrategias, resistencias**. Lima. Entrepueblos, AIETI (Asociación de Investigación y Especialización sobre Temas Iberoamericanos), Demus Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer, CMP Flora Tristán. Disponible en: [https://www.demus.org.pe/wp-content/uploads/2018/02/Mujeresyconflictos\\_Convenio.-2017.pdf](https://www.demus.org.pe/wp-content/uploads/2018/02/Mujeresyconflictos_Convenio.-2017.pdf) Recuperado el 26 de abril de 2018.

Svampa, Maristella. 2008. **La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes**. Disponible en <http://www.maristellasvampa.net/archivos/ensayo43.pdf> Recuperado el 26 de abril de 2018.

## Cartografías ecofeministas para la defensa del Territorio Cuerpo Tierra en contra del extractivismo

Este folleto tiene como propósito el de aportar al trabajo que vienen realizando las defensoras ambientales y lideresas comunitarias en materia de metodologías para la defensa del territorio cuerpo-tierra desde la perspectiva ecofeminista. También pretende unir las voces y los esfuerzos con otras organizaciones y colectivos que desde la geografía crítica y feminista están impulsando métodos y técnicas de mapeo y cartografías colectivas para la defensa del territorio como un espacio en donde la vida se gesta y se expresa, que va mucho más allá de un pedazo de tierra, sino que es un espacio en donde se construyen relaciones con otras personas y con la naturaleza, un espacio en donde se reconstruye la cultura y formas de vivir.



Agua y Vida: Mujeres, Derechos y Ambiente AC  
[www.aguayvida.org.mx](http://www.aguayvida.org.mx)

 Agua y Vida. Mujeres, Derechos y Ambiente AC

 @AguayAmbiente